

C) MUNICIPIOS QUE NO TIENEN BATANES Y SÍ TIENEN CENSADOS BATANEROS

Incluimos en este grupo a Barrax, Chinchilla, Fuensanta, Madrigueras, Mahora, Minaya, La Roda, Tarazona y Villarrobledo. Los artesanos trabajaban en los batanes que pertenecían a otros concejos y que estaban, generalmente, cercanos a su lugar de residencia.

Ya hemos mencionado que el arrendador del batán de Balazote, a quien el documento considera batanero, vivía en Barrax⁷⁸ donde también estaba relacionado otro, Esteban de Aranda, que trabajaba en una de las instalaciones de Doña M.^a Ignacia Carrascosa.

En Chinchilla, a la que no se le atribuye emplazamiento alguno, estaban censados dos bataneros, aunque no hemos encontrado alusiones al lugar donde trabajaban⁷⁹.

Los de Fuensanta, Madrigueras, Mahora, Minaya, La Roda y Tarazona, laboraban en los batanes del Júcar emplazados en el término de Albacete. Podemos apreciar unas áreas definidas espacialmente en torno a la situación geográfica de los enclaves. Los de Minaya, La Roda y Fuensanta, en los más occidentales y Madrigueras y Mahora en los orientales. Seguramente, Tarazona basculando entre ambos.

La documentación indica expresamente que los dos menestrales de Minaya⁸⁰ trabajaban en el batán propio de Doña M.^a Ignacia Carrascosa situado en el sitio de La Marmota. Ambos oficiales, José de Aranda y Miguel de Aranda, eran los arrendatarios (no conocemos si existirían dos batanes o el arrendamiento se haría a medias según el número de ruedas) y pagaban cada uno por este concepto 200 reales anuales.

Los tres bataneros de La Roda operarían en el anterior y en otro, también propio de Doña M.^a Ignacia, vecina de Albacete, existente en la ribera del mencionado río. No se señala en cuál de ellos pero es probable que fuese en el de Cuevas Yermas porque para el de La Marmota sería excesivo el número de artesanos. Conocemos sus nombres: Juan de Aranda, Esteban de Aranda (el censado en Barrax) y Antonio de Córdoba⁸¹.

Todo da la impresión de que los Aranda constituían una familia ampliamente extendida y dedicada a este oficio.

Al no estar mencionado en la respuesta del Catastro de La Roda, hay que pensar que el Batán del Carrasco, que citaba la Relación Topográfica de 1579, estaba abandonado o parado. No obstante, el importante desarrollo textil de esta villa, 29 tejedores (3 más en Montalvos), 11 pelaires y 3 bataneros, hace extraño que no hubiera ninguno corriente.

⁷⁸ A.H.P.Ab. Sec. V. Catastro: Barrax. *Libro de autos generales y estado secular*. Respuestas Generales. Libro 42. 25 de octubre de 1752.

⁷⁹ A.M. de Chinchilla. *Extracto*, entendido por el del Marqués de la Ensenada. Septiembre de 1755.

⁸⁰ A.H.P.Ab. Sec. V. Catastro: Minaya. Respuestas Generales. Libro n.º 120. 7 de junio de 1752.

⁸¹ A.H.P.Ab. Sec. V. Catastro: La Roda. Respuestas Generales. Libro CAT. 224. 15 de enero de 1752.